

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Como Moreno Benavente Escribano publico del Num. y Juzgado desta M. N. y M. L. Ciudad de Loxa y mayor

Agg.<sup>do</sup>

En este Ayuntamiento se avisto una orden de su Mag.<sup>d</sup> q.<sup>e</sup> comunicada el 1.<sup>o</sup> de Intendente desta Provincia con fecha de veinte y dos del corriente mes al señor Corregidor a fin de que prevengan en el termino deon mes en la secretaria de la Capittania General de Valencia los Dueños Propietarios de Alcaidias de Castillos, Fortalezas Torres Dependientes de ella que no sean Alcazares o Palacios q.<sup>e</sup> haian habido los soberanos, los Despachos o Titulos originales con que las tengan creptuando las que pertenecieren al Duque de Arco, que visto o ydo y entendido por esta Ciudad = Acordó que para resolver sobre ello Informen los señores D.<sup>n</sup> Juan Leoner, y D.<sup>n</sup> Joseph Garcia Sarmiento Regidores lo que en su favor se les opeciere y por vien tubieren, y fecho se traia para su providencia

Como Comotta y parere de dho Acuerdo suya Invento que queda en el Libro Capitulax Co -

